	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

ANEXO 1

NOVEDAD SEGÚN CAUSAL							
Terminación de contrato por Expiración delplazo pactado	X	**Cesión de contrato**		**Liquidación unilateral**		**Solicitud terminación anticipada por mutuo acuerdo**	

1. INFORMACION CONTRATISTA QUE HACE ENTREGA DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO

Nombre del Contratista:	CARLOS ANDRES PIZA MOLINA			**Cédula de ciudadanía:**			71773268	
				De:			Medellín (Ant)	
Regional:	Antioquia			**Centro:**			Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	
Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.5886431	**Fecha Inicio del Contrato**			**Fecha Terminación del Contrato**			
		Día: 6	**Mes: 2**	**Año: 2024**	**Día: 13**	**Mes: 12**	**Año: 2024**	
Objeto contractual:	5_9203_144 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en los distintos programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.							
Supervisor de Contrato:	JOSÉ FERNANDO RANGEL MORALES							

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

2. ESTADO DE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES Y/U OBLIGACIONES A SU CARGO

2.1 Relación de las obligaciones específicas que le fueron asignadas y que viene desarrollando actualmente

Obligaciones específicas contractuales	Resultados esperados	Estado de las responsabilidades	ResultadosObtenidos	Personas responsables
1. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Entregar al inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada.	Se cumplió la obligación	Certificado en la norma de Competencia Laboral, Código Norma: 240201056, Nombre de la norma: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Carlos Andrés Piza Molina
2. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Entregar al inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".	No se cumplió la obligación	No se entregó certificado. No realizo la certificación porque no se oferto en este año, en el centrode formación el proceso de certificación en la norma de competencia"Orientar formación a distancia", para la realización la respectiva gestión, el centro quedo de programar oferta para inicio del 2025	Carlos Andrés Piza Molina
3. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha	Entregar al inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA.	Se cumplió la obligación	Certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y no se pudo realizar la certificación en c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA., por horarios cruzados con formación los cursos ofertados., esta certificación se	Carlos Andrés Piza Molina

	certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.			realizará el 2025	
4.	Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Realizar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Se cumplió la obligación	Planeación de acuerdo con resultados de aprendizaje para cada competencia de acuerdo con diseño curricular, todas las actividades se realizaron a distancia acompañando a los aprendices.	Carlos Andrés Piza Molina
5.	Realizar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Ejecutar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio	Se cumplió la obligación	Ejecución de la formación profesional integral en las fichas asignadas por programación en cada trimestre, en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico	Carlos Andrés Piza Molina
6.	Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos y calendario académico.	Ser parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos y calendario académico	Se cumplió la obligación	forme parte de las actividades de inducción a los de los aprendices de formación titulada, según lineamientos de coordinación	Carlos Andrés Piza Molina
7.	Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA	Mantener de manera permanente actualizado el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva,	Se cumplió la obligación	Portafolio de evidencias del instructor actualizado en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Carlos Andrés Piza Molina

	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

	PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.			
8.	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Realizar evaluación del portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Se cumplió la obligación	Seguimiento y evaluación del portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Carlos Andrés Piza Molina
9.	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Realizar reporte y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Se cumplió la obligación	Actualización del aplicativo Sofía Plus: creación de rutas, juicios de evaluación, y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Carlos Andrés Piza Molina
10.	Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Comprobar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Se cumplió la obligación	Verificación de la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS. Se revisaron y calificaron actividades en LMS, y se emitieron juicios evaluativos de las asociadas por programación.	Carlos Andrés Piza Molina
11.	Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del	llevar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz	Se cumplió la obligación	Se llevo a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del	Carlos Andrés Piza Molina

	reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias		reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	
12.	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Hacer la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva	Se cumplió la obligación	Verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva	Carlos Andrés Piza Molina
13.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Hacer parte de los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices	Se cumplió la obligación	El centro no requirió participara de los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices,	Carlos Andrés Piza Molina
14.	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Hacer parte en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Se cumplió la obligación	El centro no requirió que participara en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Carlos Andrés Piza Molina
15.	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Hacer parte trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Se cumplió la obligación	El centro no me requirió para participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y	Carlos Andrés Piza Molina

	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

			normativa establecida.	
16. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Hacer reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Se cumplió la obligación	Reconocimiento de aprendizajes previos en las fichas asignadas por para impartir formación, para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Carlos Andrés Piza Molina
17. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Ayudar en los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación	Se cumplió la obligación	El centro no requirió de mi apoyo en los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación	Carlos Andrés Piza Molina
18. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Ayudar en los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas	Se cumplió la obligación	El centro no requirió de mi apoyo en los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas	Carlos Andrés Piza Molina
19. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Hacer parte activa, cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación	Se cumplió la obligación	El centro no requirió de mi participación en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Carlos Andrés Piza Molina
20. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Se cumplió la obligación	Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Carlos Andrés Piza Molina

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

2.1 Explicación de las obligaciones no terminadas

Nombre o identificación de la Obligación que no se terminó	Razones por las cuales la obligación no se entregaterminada	Recomendaciones para la terminación adecuada y oportuna
Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	No realizo la certificación porque no se oferto en este año, en el centro de formación elproceso de certificación en la norma de competencia"Orientar formación a distancia", para la realización la respectiva gestión, el centro quedo de programar oferta para inicio del 2025	Realizar ofertas cerradas los instructores del centro y brindar espacio y tiempo para que no se cruce con los horarios programados para la formación
Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Se entrego certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y No se pudo realizar la certificación en c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA., por horarios cruzados con formación los cursos ofertados., esta certificación se realizará el 2025	Realizar ofertas cerradas los instructores del centro y brindar espacio y tiempo para que no se cruce con los horarios programados para la formación

a. Relación de documentos, material que entrega y archivos en el computador a su cargo correspondientes a lasobligaciones que viene desarrollando actualmente

Descripción del equipo	No placa deinventario	Claves del equipo	
NA	NA	NA	NA

Tema	Nombre del documento	Medio Papel, magnético,otro	Ubicación del documento y/o archivo (carpeta, subcarpeta) Ubicación - Nombre de Archivos – Tipo (Excel, Word, Power Point, otro)
EQUIPO EJECUTOR	Actas equipo ejecuto	Magnético	https://sena4-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fjofera%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FArea%20Transversal%202024%2FFPI%5F2024%2FActas%20Equipo%20Ejecutor&listurl=%2Fpersonal%2Fjofera%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

ARCHIVO FISICO Nombre de las Carpetas	**Organizada según las TRD vigentes(Tablas de Retención Documental) Ubicación de la Carpeta (en el escritorio, en el espacio del área destinadopara archivo o entregado a Administración Documental del Centro)**	**No. de Folios**
NA	NA	NA

2. RELACIÓN DE INVENTARIO A SU CARGO:

Descripción del Bien	**No. placa de inventario**	**A quien le hizo el traspaso delelemento (Nombre completo yfecha del traspaso)**
NA	NA	NA

Para constancia se firma en Medellín, el día 13 de diciembre de 2024



CARLOS ANDRES PIZA MOLINA
Contratista
C.C. No. 71773268 de Medellín (Ant)



JOSÉ FERNANDO RANGEL MORALES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5886431
Instructor G20
Coordinador Académico